



**INFORME DE GESTIÓN
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL
META
VIGENCIA 2005**

**CIRO MORENO BARACALDO
Contralor Departamental**

ENERO 2006

Del Control Fiscal Hacia un Control Social!



GESTIÓN 2005

CIRO MORENO BARACALDO
Contralor Departamento del Meta

MARTHA TERESA JARA RÍOS
Secretaria General
Contralora Auxiliar de Responsabilidad
Fiscal y Jurisdicción Coactiva

YOLANDA CARDONA AVILA
Contralora Auxiliar de Auditoria Fiscal
y Participación Ciudadana

MARÍA TERESA ACUÑA ROSAS
Profesional Especializado

CONTENIDO

| | |
|---|----|
| PRESENTACIÓN..... | 5 |
| 1. DIRECCION DE CONTROL FISCAL..... | 6 |
| 1.1 RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMES..... | 6 |
| 1.2 REVISIÓN DE CUENTAS E INFORMES..... | 6 |
| 1.3 AUDITORIAS..... | 8 |
| 1.4 PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS POR ENTIDADES AUDITADAS..... | 9 |
| 1.5 PARTICIPACIÓN CIUDADANA..... | 10 |
| 1.6 AUTOEVALUACIÓN PLANES DE MEJORAMIENTO..... | 11 |
| 1.7 RECURSOS UTILIZADOS..... | 11 |
| 1.8 INDICADORES DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL..... | 12 |
| 2. DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL..... | 14 |
| 2.1 RECURSOS UTILIZADOS..... | 14 |
| 2.2 PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL..... | 14 |
| 2.3 PROCESOS DE JURISDICCIÓN COACTIVA..... | 16 |
| 2.4 CUMPLIMIENTO DE METAS..... | 17 |
| 2.5 INDICADORES DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL..... | 18 |
| 3. SECRETARIA GENERAL..... | 21 |
| 3.1 RECURSOS UTILIZADOS..... | 21 |
| 3.2 PRESUPUESTO..... | 21 |
| 3.3 TESORERIA..... | 22 |
| 3.4 CONTRATACIÓN..... | 24 |
| 3.5 PERSONAL..... | 24 |

| | |
|--|----|
| 3.6 ALMACÉN..... | 27 |
| 3.7 ARCHIVO..... | 27 |
| 3.8 PROCESOS | 27 |
| 3.9 INDICADORES DE GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL | 29 |
| 4. OFICINA DE CONTROL INTERNO..... | 30 |
| 5. ESTADOS CONTABLES | 32 |

PRESENTACIÓN

La Contraloría Departamental del Meta, presenta ante la comunidad el informe de su gestión adelantada durante la vigencia 2005.

El desarrollo de la gestión comprende un conjunto de actividades realizadas para dar cumplimiento al Plan Estratégico 2004-2007 *Del Control Fiscal Hacia un Control Social!*, acciones que fueron cristalizándose dentro de las competencias del orden constitucional y legal, las cuales fueron programadas y ejecutadas en el planes operativos de las diferentes dependencias de este ente de control.

Durante esta vigencia y por gestión realizada por la Dirección de la Entidad significó el avance tecnológico y adecuación en el ambiente de los puestos de trabajo, adicionados con capacitaciones en temas de control fiscal, responsabilidad fiscal, gestión administrativa, contable y cursos intensivos de sistemas, los cuales mejoran la productividad laboral y el clima organizacional de la Contraloría

En la parte misional se logró despertar el interés en la totalidad de los entes fiscalizados al rendir la cuenta anual de manera oportuna, igualmente se les envió el informe con la inmediatez requerida para que durante la vigencia en curso tomaran los correctivos. El Plan General de Auditorías PGA se cumplió en un 96% incrementándose con relación a la vigencia anterior en el 180%. Se terminaron 28 auditorías gubernamentales con enfoque integral de las cuales 10 fueron realizadas al nivel municipal, obteniendo como resultado 53 presuntos hallazgos de carácter fiscal que ascendieron a \$1.320.450 miles, 271 disciplinarios y 760 de carácter administrativo. Como producto de estos informes 174 cuentas fueron fenecidas, 23 no fenecidas y la suscripción de 199 planes de mejoramiento

En Responsabilidad Fiscal se tramitaron 93 procesos de los cuales se produjeron decisiones de fondo en 29. Durante la vigencia se recaudó la suma de \$16.053 miles y se recibieron 37 títulos de depósito judicial los cuales alcanzan el valor de \$9.913 miles. En Jurisdicción Coactiva se terminaron 16 procesos cumpliéndose la meta en el 80%, de esta actividad se recaudó la suma de \$106.559 miles.

Para la vigencia 2006 la Contraloría, se propone adelantar los proyectos estratégicos de crear, implementar y mantener un Sistema de Gestión de Calidad e Incentivar la Participación Ciudadana, los cuales se materializaran con el compromiso que siempre ha tenido el equipo humano de la Contraloría y el Empoderamiento que logremos en la ciudadanía para ejercer el control social.

CIRO MORENO BARACALDO
Contralor Departamental del Meta

1. DIRECCION DE CONTROL FISCAL

La Dirección de Control Fiscal tiene la misión institucional de realizar la vigilancia de la gestión fiscal de 197 entidades del nivel departamental y municipal, excepto Villavicencio, dentro de los principios de eficiencia, economía, eficacia y equidad.

1.1 RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMES

Este proceso inicia con la rendición de la cuenta anual e informes intermedios, de cuyo análisis se programan las auditorías de la vigencia, y termina con la revisión de los respectivos planes de mejoramiento suscritos por los sujetos de control.

Para el año 2005, se logró despertar interés en la totalidad de los entes vigilados de rendir cuentas oportunamente a la Contraloría lográndose el 100% de rendimiento. Ver Gráfico 1.

Gráfico 1. Rendición Cuenta anual

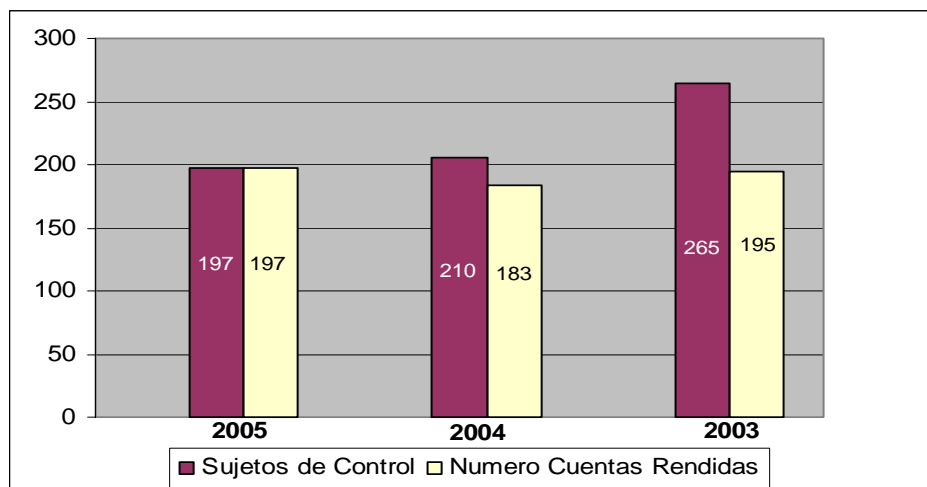


Gráfico 1. Relación Entidades sujetas a control vs. Cuentas Rendidas

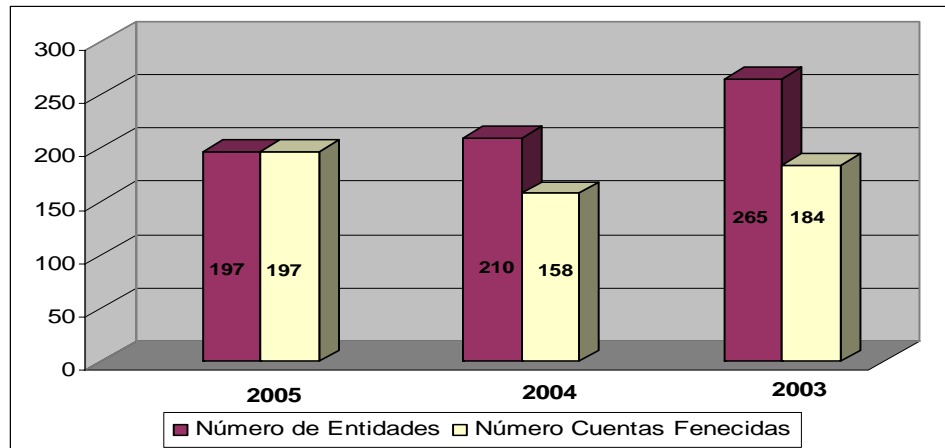
Igualmente 48 entidades debieron rendir informes trimestrales y 205 entidades informes mensuales lográndose un cumplimiento promedio de 97% y 94% en promedio.

1.2 REVISIÓN DE CUENTAS E INFORMES

Para el año 2005, esta Dirección se propuso fenecer las 197 cuentas rendidas por los sujetos de control correspondiente a la vigencia 2004, con la inmediatez que requieren nuestros vigilados, de manera que se tomaran correctivos en la

vigencia en curso. En este proceso no solo se logró la meta sino que además se obtuvo un incremento del 25% respecto al año anterior. (Gráfico 2)

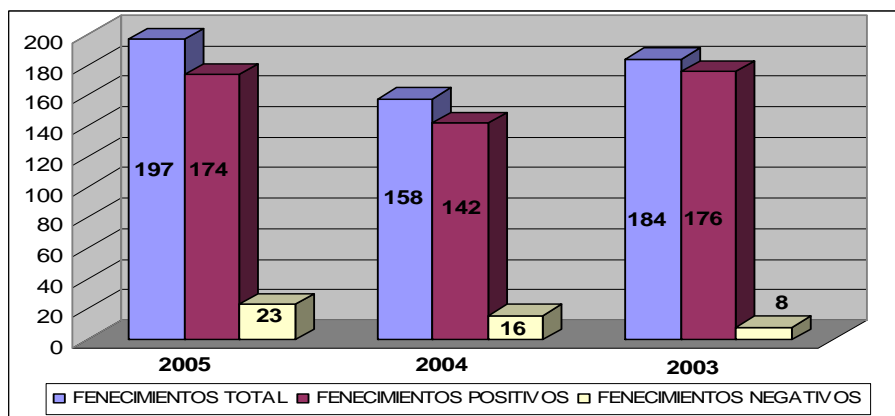
Gráfico 2. Cuentas Fecidas



- **Cuenta anual**

Como producto de la revisión de la cuenta anual 2004 se obtuvieron 174 cuentas fecidas y 23 no fecidas.

Gráfico 3 Fecimientos



- **Informes Trimestrales**

Respecto a informes trimestrales se revisaron 192, es decir la totalidad de los informes rendidos y una variación positiva del 6% respecto al año anterior.

1.3 AUDITORIAS

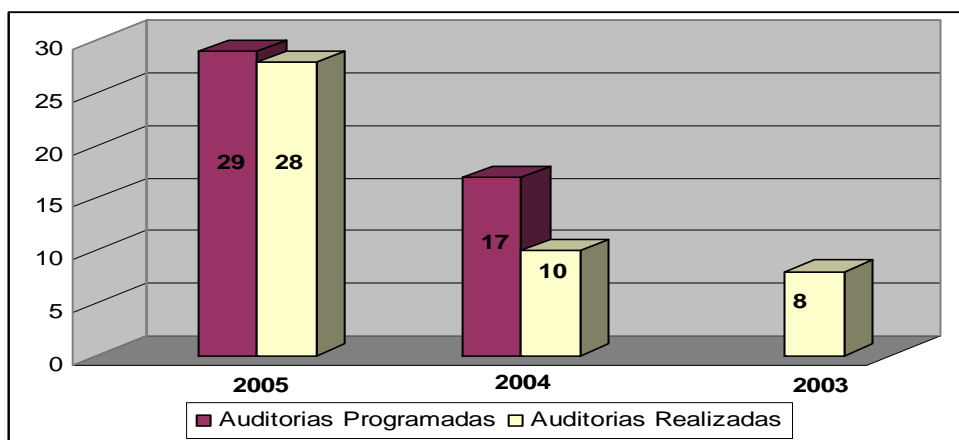
El Plan General de Auditorias vigencia 2005, consideró ejecutar 29 auditorias, de las cuales se terminaron 28, es decir un cumplimiento del 96% y un incremento del 180% respecto al año 2004.

En este aspecto hay que resaltar el aumento de cobertura al nivel municipal en un 32% con 10 auditorias.

Así mismo, en términos de presupuesto auditado, se obtuvo una variación positiva del 77% con relación al año 2004.

Como producto de este trabajo, se obtuvieron 53 presuntos hallazgos de carácter fiscal que ascendieron a \$ 1.320.450 miles y 271 disciplinarios.

Gráfico 4. Auditorias realizadas



Cuadro 1. Resultado de las auditorias terminadas año 2005

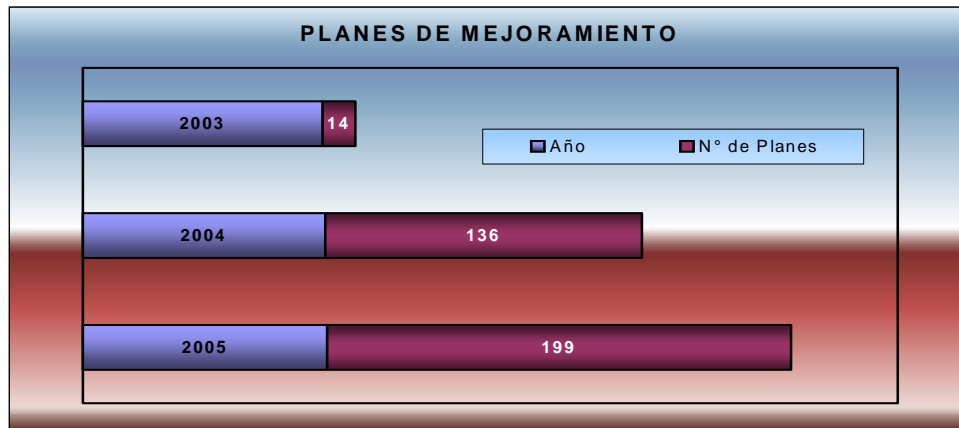
| N° | Entidad | Fenecidas | Hallazgos | | | | |
|----|---|-------------|--------------------|--------------------|----------|-------------|---------|
| | | | Adminis trativo | Discipli narios | Fiscales | | Penales |
| | | | | | Cantidad | Cuántia | |
| 1 | Admón. Central del Depto (2004) | Fenecida | 59 | 14 | 2 | 665.175.491 | 0 |
| 2 | Unidad Adva de Licores del Meta (2003) | No Fenecida | 34 | 21 | 2 | 137.207.345 | 0 |
| 3 | Unidad Adva de Licores del Meta (2004) | Fenecida | 11 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | Unidad Adva Especial para Proyectos y Contratación (2003) | Especial | 22 | 11 | 7 | 34.771.064 | 0 |
| 5 | Unidad Adva Especial para Proyectos y Contratación (2004) | Fenecida | 31 | 13 | 2 | 13.883.000 | 0 |
| 6 | Instituto de Turismo del Meta (2004) | Fenecida | 25 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| No. | Entidad | Fenecidas | Hallazgos | | | | |
|-----|---|------------------------|--------------------|--------------------|-----------|----------------------|----------|
| | | | Adminis trativo | Discipli narios | Fiscales | | |
| | | | | | Cantidad | Cuantía | Penales |
| 7 | Instituto de Tránsito y Transporte del Meta (2004) | No Fenecida | 9 | 4 | 1 | 51.637.000 | 0 |
| 8 | Instituto Departamental de Cultura (2004) | Fenecida | 8 | 3 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | Instituto de Recreación y Deportes del Meta (2004) | Fenecida | 7 | | 0 | 0 | 0 |
| 10 | Empresa Cal Lotería del Meta (2004) | Fenecida | 3 | | 0 | 0 | 0 |
| 11 | Empresa de Servicios Públicos del Meta EDESA ESP (2003) | No Fenecida | 43 | 41 | 0 | 0 | 0 |
| 12 | Empresa de Servicios Públicos del Meta EDESA ESP (2004) | Fenecida | 14 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| 13 | ESE Deptal Solución Salud (2003) | No Fenecida | 32 | 10 | 0 | 0 | 0 |
| 14 | ESE Deptal Solución Salud (2004) | Fenecida con Observac. | 14 | 4 | 1 | 4.129.476 | 0 |
| 15 | Hospital Deptal de Villavicencio ESE (2003) | No Fenecida | 19 | 4 | 0 | 0 | 0 |
| 16 | Hospital Deptal de Villavicencio ESE (2004) | No Fenecida | 7 | 5 | 0 | 0 | 0 |
| 17 | Hospital Deptal de Granada ESE (2004) | Fenecida | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 18 | Caja de Compensación Familiar del Meta COFREM (2004) | Fenecida | 4 | 4 | 2 | 155.187.413 | 0 |
| 19 | Admón.. Central Mpio de Acacias (2003) | No Fenecida | 32 | 8 | 1 | 17.943.000 | 0 |
| 20 | Admón.. Central Opio Barranca Upía (2004) | Fenecida | 17 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| 21 | Admón.. Central Mpio de El Calvario (2004) | No Fenecida | 41 | 14 | 4 | 9.578.670 | 0 |
| 22 | Admón.. Central Mpio de El Castillo (2004) | Fenecida | 17 | 3 | 0 | 0 | 0 |
| 23 | Admón Central Mpio de Granada (2003) | No Fenecida | 11 | 11 | 6 | 27.090.000 | 0 |
| 24 | Admón Central Mpio de Lejanías (2004) | No Fenecida | 48 | 13 | 8 | 58.680.766 | 0 |
| 25 | Admón Central Mpio de Pto Gaitán (2004) | Fenecida | 77 | 31 | 7 | 26.051.557 | 0 |
| 26 | Admón Central Mpio de Puerto Rico (2004) | No Fenecida | 34 | 4 | 1 | 1.030.812 | 0 |
| 27 | Admón Central Mpio de San Carlos de Guaroa (2004) | No Fenecida | 64 | 34 | 9 | 118.085.000 | 0 |
| 28 | Admón Central Mpio de Vistahermosa (2004) | No Fenecida | 74 | 15 | 0 | 0 | 0 |
| | TOTAL | | 760 | 271 | 53 | 1.320.450.594 | 0 |

1.4 PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS POR ENTIDADES AUDITADAS

El compromiso de mejorar la gestión pública del departamento, se ve reflejada en la suscripción de 199 Planes de Mejoramiento, hecho que refleja un crecimiento positivo del 46,3% respecto al año inmediatamente anterior. (Gráfico 5)

Gráfico 5. Planes de mejoramiento



1.5 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

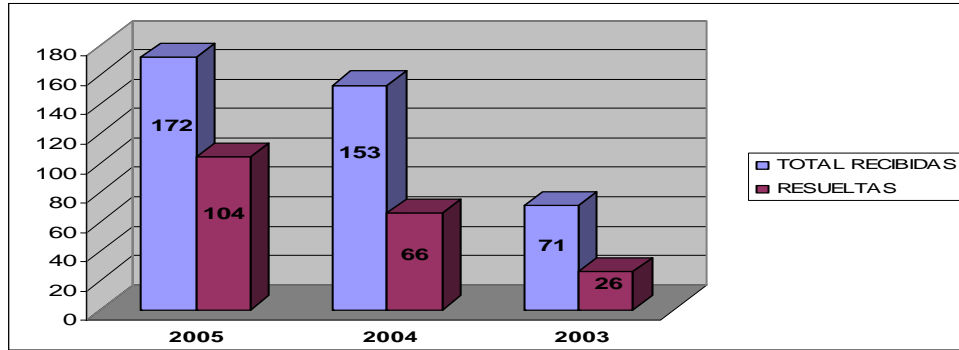
Durante el año 2005, se radicaron 85 quejas que sumadas con las 87 de años anteriores arroja un total de 172 quejas. Esto indica que hubo un incremento del 12.41% con respecto al año anterior.

Se resolvieron 104 quejas lo que denota un cumplimiento del 60%. De otra parte se observa en el Cuadro 2, un incremento del 58% con respecto al año 2004, correspondiente a 36 quejas radicadas y resueltas en la misma vigencia, 68 que venían de vigencias anteriores. Esta actividad arrojó presuntos hallazgos fiscales por \$371.786 miles.

Cuadro 2. Trámite de quejas.

| AÑO | RECIBIDAS | | | RESUELTAS | POR RESOLVER | % CUMPLIM | VARIACIÓN | | Miles de \$ | |
|------|------------------------|--------------------|-------|-----------|--------------|-----------|-----------|-------|-------------|-------------|
| | Pendiente Año Anterior | Radicadas vigencia | Total | | | | 04/03 | 05/04 | Detrimen to | Benefi cios |
| | | | | | | | | | | |
| 2005 | 87 | 85 | 172 | 104 | 68 | 60 | | 58% | 371.786 | |
| 2004 | 45 | 108 | 153 | 66 | 87 | 43 | 138 | | 562.818 | 37.971 |
| 2003 | 26 | 45 | 71 | 26 | 45 | 37 | | | 640.318 | |

Gráfico 6. Quejas recibidas vs resultas



El Cuadro No. 3 muestra que el 50% de las quejas resueltas fueron trasladadas por competencia a otros entes de control, lo cual indica que la comunidad requiere mayor capacitación en torno a las funciones y competencias de los diferentes Órganos de Control del Estado.

Cuadro 3. Quejas resueltas

| ARCHIVO | ENVIADOS A OTROS ORGANISMOS DE CONTROL | ENVIADAS A RESPONSABILIDAD FISCAL | EN AUDITORIA | TOTAL |
|---------|--|-----------------------------------|--------------|-------|
| 27 | 51 | 15 | 11 | 104 |

1.6 AUTOEVALUACIÓN PLANES DE MEJORAMIENTO

En los procesos auditor y de participación ciudadana, la Dirección de Control Fiscal suscribió planes de mejoramiento, con la Auditoría General de la República y la Oficina de Control Interno de esta Contraloría, los cuales se han cumplido en más del 80%.

1.7 RECURSOS UTILIZADOS

En el año 2005, la Dirección de Control Fiscal contó con 21 funcionarios representados en 17 profesionales y 4 administrativos cuyo costo aproximado en salarios ascendió a la suma de \$566.207.447. (Ver Cuadro 4)

Cuadro 4 Recursos utilizados

| AÑO | FUNCIONARIOS | Variación | | Vr. Nómina anual (miles) | Variación | |
|------|--------------|-----------|-------|--------------------------|-----------|-------|
| | | 04/03 | 05/04 | | 04/03 | 05/04 |
| 2005 | 21 | | -9.52 | 566.207 | | 15.23 |
| 2004 | 23 | 22,72 | | 557.713 | 18,51 | |
| 2003 | 18 | | | 470.614 | | |

1.8 INDICADORES DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL

I. PARTICIPACION CIUDADANA

| | | | |
|--|--|-----------------------------------|---------------|
| Porcentaje de quejas tramitadas mediante respuesta directa | $\frac{\text{No. De quejas tramitadas mediante respuesta directa}}{\text{Total de quejas y denuncias tramitadas durante el periodo}}$ | $\frac{0}{172}$ | $\frac{0}{0}$ |
| Porcentaje de auditorías iniciadas por quejas y denuncias ciudadanas | $\frac{\text{No. De auditorías generadas por quejas y denuncias}}{\text{No. Total de auditoria ejecutadas}}$ | $\frac{11}{11}$ | 100% |
| Eficacia de las quejas y denuncias ciudadanas | $\frac{\text{Número total de procesos responsabilidad fiscal}}{\text{Número de auditorias generadas por quejas y denuncias ciudadanas}}$ | $\frac{15}{1}$ | 1500% |
| Eficiencia de las quejas y denuncias ciudadanas | $\frac{\text{Valor de procesos de responsabilidad fiscal originados por quejas y denuncias}}{\text{Valor del presunto detrimento patrimonial procesos de responsabilidad fiscal}}$ | $\frac{371.786.348}{371.786.348}$ | 100% |
| Auditorías con la participación ciudadana ejecutadas | $\frac{\text{Número de auditorías generadas por quejas y denuncias ciudadanas}}{\text{Número de auditorías ejecutadas}}$ | $\frac{1}{28}$ | 4% |

II. PROCESO DE CONTROL FISCAL

| | | | |
|-----------------------------------|---|------------------|-----|
| Porcentaje de entidades auditadas | $\frac{\text{Número de auditorías ejecutadas}}{\text{Número total de entidades sujetas a vigilancia}}$ | $\frac{28}{197}$ | 14% |
| Cobertura de auditorías | $\frac{\text{Número de auditorías programadas}}{\text{Número total de entidades sujetas a vigilancia}}$ | $\frac{29}{197}$ | 15% |

| | | | |
|---|--|--------------------|-----|
| Cumplimiento PGA | <u>Número de informes de auditorías comunicados</u> | <u>28</u> | 97% |
| | Número de auditorías programadas | 29 | |
| Promedio de entidades a cargo de cada funcionario | <u>Número total de entidades sujetas a vigilancia</u> | <u>197</u> | 11 |
| | Total funcionarios del área misional | 18 | |
| Número de funcionarios por informe de auditorías comunicado | <u>Número de funcionarios por informe de auditorías comunicado</u> | <u>28</u> | 2 |
| | Total funcionarios área misional | 18 | |
| Porcentaje del presupuesto ejecutado | <u>Valor total del presupuesto ejecutado de gastos de los sujetos de control</u> | <u>599.525.371</u> | 80% |
| | Total presupuesto de entidades auditadas | 753.451.275 | |

III. RESULTADOS DEL PROCESO AUDITOR

| | | | |
|---|--|------------------|--------|
| Promedio de hallazgos fiscales por informe de auditoría comunicado | <u>Número de hallazgos fiscales</u> | <u>53</u> | 2 |
| | Número de informes de auditorías comunicados | 28 | |
| Promedio de hallazgos penales por informe de auditoría comunicado | <u>Número de hallazgos penales</u> | <u>0</u> | 0 |
| | Número de informes de auditorías comunicados | 28 | |
| Promedio de hallazgos disciplinarios por informe de auditoría comunicado | <u>Número de hallazgos disciplinarios</u> | <u>271</u> | 10 |
| | Número de informes de auditorías comunicados | 28 | |
| Promedio de hallazgos administrativos sancionatorios por informe de auditorías comunicado | <u>Número de hallazgos administrativos</u> | <u>760</u> | 27 |
| | Número de informes de auditorías comunicados | 28 | |
| Valor promedio por informe de hallazgos de auditoría comunicado | <u>Valor de hallazgos fiscales</u> | <u>1.320.450</u> | 47.159 |
| | Número de informes de auditorías comunicados | 28 | |
| Porcentaje de hallazgos trasladados a otras entidades | <u>Total de traslados a Fiscalía, Procuraduría y otras entidades</u> | <u>271</u> | 25% |
| | Sumatoria de hallazgos fiscales, disciplinarios, administrativos y penales | 1084 | |
| Efectividad de los hallazgos fiscales y administrativos sancionatorios | <u>Número de procesos administrativos sancionatorios</u> | <u>46</u> | 17 |
| | Total de traslados a Fiscalía, Procuraduría y otras entidades | 271 | |

2. DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL

2.1 RECURSOS UTILIZADOS

La Dirección de Responsabilidad Fiscal tiene la misión institucional de adelantar los procesos de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva, como consecuencia del resultado de la función fiscalizadora, ejercida por la Contraloría Departamental del Meta. Para adelantar su labor, la Dirección cuenta con tres abogados y dos auxiliares administrativos. El costo aproximado de los servicios personales ascendió a \$ 150.685 miles en el año 2005.

2.2 PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL

La Dirección de Responsabilidad Fiscal inició el año 2005 con 60 procesos de responsabilidad fiscal de los cuales 4 correspondían a indagaciones preliminares. Durante el año se dio apertura a 33 nuevos procesos para un total de 93 tramitados en la vigencia 2005 por cuantía de \$6.895.798 miles.

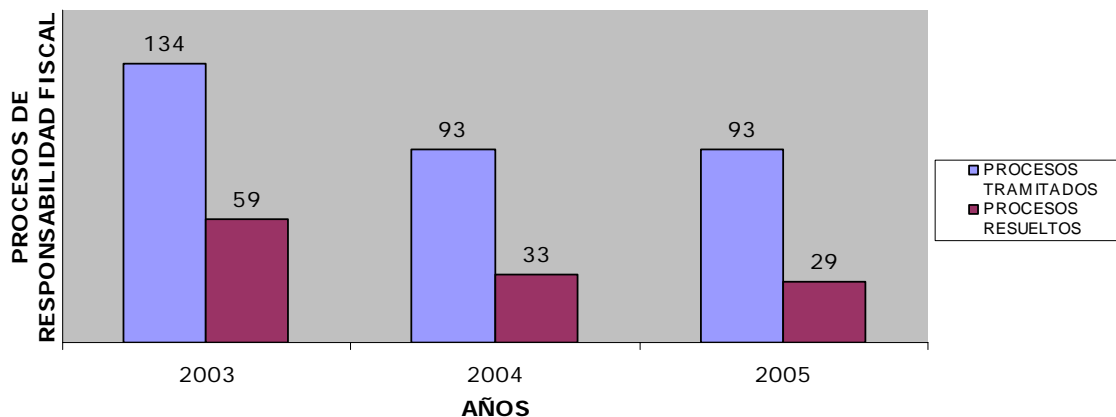
En el año 2005 se produjeron decisiones de fondo en 29 procesos (ver Cuadro 5).

Cuadro 5. Decisiones de fondo en procesos de Responsabilidad Fiscal año 2005.

| DECISIÓN | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|---|----------|------------|
| Fallo con responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriado | 10 | 34.5 |
| Auto de cierre de procesos de responsabilidad fiscal y archivo, surtido grado de consulta | 8 | 27.6 |
| Fallo sin responsabilidad fiscal, surtido grado de consulta. | 6 | 20.7 |
| Indagaciones preliminares terminadas, surtido grado de consulta. | 3 | 10.3 |
| Indagación preliminar terminada ordenando abrir proceso de responsabilidad fiscal | 1 | 3.4 |
| Proceso trasladado a otra entidad por competencia | 1 | 3.4 |

Entre los años 2003 y 2005 se han tramitado un total de 185 procesos de responsabilidad fiscal, resolviéndose durante este periodo 121. En el año 2003 se resolvieron el 44% de procesos tramitados, en el año 2004 el 35.5% y el año 2005 el 31,2% (ver Gráfico 7)

Gráfico 7. Procesos de Responsabilidad Fiscal tramitados y resueltos 2003 – 2005.



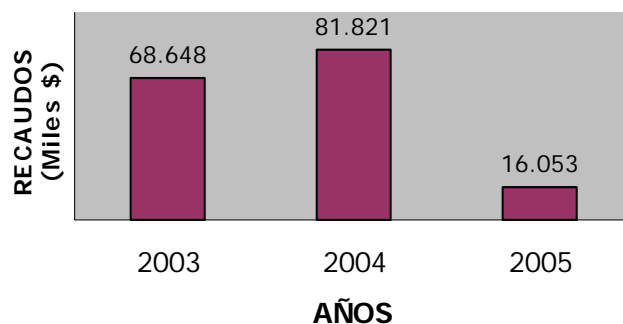
A 31 de diciembre de 2005 quedan activos 64 procesos de los cuales el 81,3% se encuentran en etapa probatoria.

RECAUDOS POR PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL

En el año 2005 se recaudaron por procesos de responsabilidad fiscal la suma de \$16.053 miles que le correspondieron a la Personería de Cubarral, Instituto Departamental de Cultura, Administración Municipal de San Carlos de Guaroa y Administración municipal de Granada.

Entre los años 2003 y 2005, como consecuencia de fallos en procesos de responsabilidad fiscal se recaudaron \$166.522 miles. (Ver Gráfico 8)

Gráfico 8. Recaudos en procesos de Responsabilidad Fiscal 2003-2005



Por embargos de salarios a demandados, la Dirección de Responsabilidad Fiscal recibió en el año 2005 un total de 37 títulos de depósito judicial por valor de \$9.913 miles.

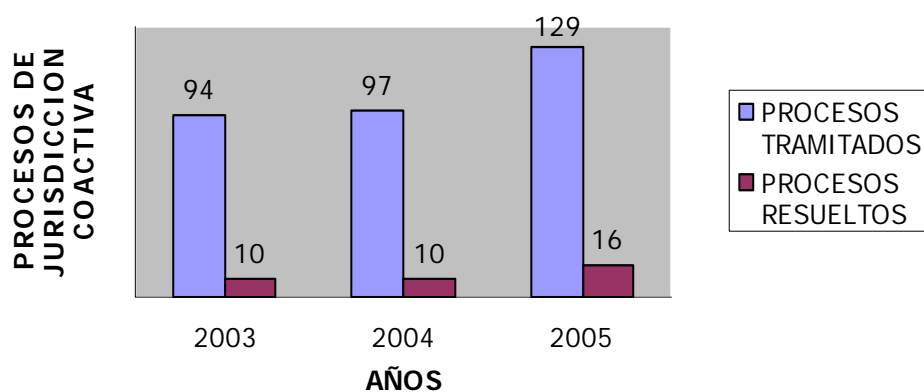
2.3 PROCESOS DE JURISDICCIÓN COACTIVA

El año 2005 inició con 87 procesos de jurisdicción coactiva y se dio apertura a 42 para un total tramitado de 129 procesos por cuantía de \$2.714.292 miles.

Durante la vigencia 2005 se terminaron 16 procesos por pago total de a obligación recaudándose \$106.559 miles. A 31 de diciembre de 2005 quedaron activos un total de 113 procesos de Jurisdicción Coactiva.

Entre los años 2003 y 2005 se tramitaron un total de 149 procesos de Jurisdicción Coactiva, resolviéndose en este periodo 36. En el año 2003 se resolvieron el 10.6% de procesos tramitados, en el año 2004 el 10.3% y en el 2005 el 12.4% (Ver Gráfico 9).

Gráfico 9. Procesos de Jurisdicción Coactiva tramitados y resueltos 2003-2005



RECAUDOS POR PROCESOS DE JURISDICCIÓN COACTIVA

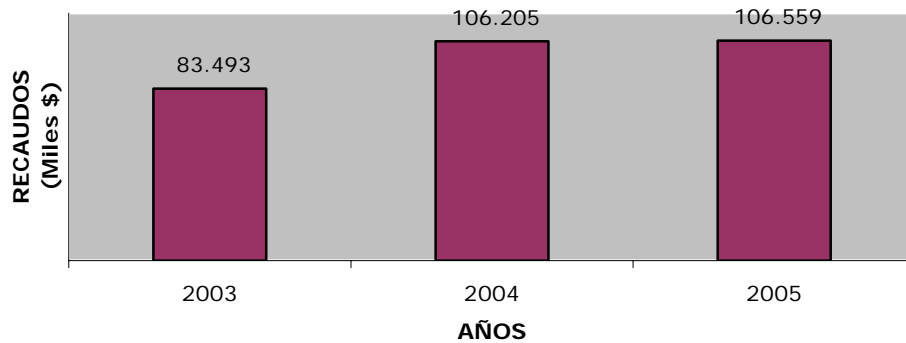
El Cuadro 6 presenta el origen de los recaudos realizados en el año 2005 en procesos de Jurisdicción Coactiva.

Cuadro 6. Origen del recaudo en procesos de Jurisdicción Coactiva año 2005

| RECAUDO | CANTIDAD | VALOR (Miles \$) |
|---|----------|------------------|
| Por acuerdo de pago suscrito en el 2004 | 7 | 2.810 |
| Por pagos voluntarios | 28 | 81.169 |
| Por medidas cautelares decretadas en el 2004 | 13 | 5.821 |
| Por medidas cautelares decretadas en el 2005 | 12 | 8.425 |
| Por medidas previas al proceso coactivo, decretadas en procesos de responsabilidad fiscal | 19 | 7.256 |
| Por acuerdo de pago suscrito en el 2003 | 1 | 1.078 |
| TOTAL RECAUDADO | | 106.559 |

Entre los años 2003 y 2005 se han recaudado por procesos de jurisdicción coactiva \$296.257 miles (Ver Gráfico 10).

Gráfico 10. Recaudos en procesos de Jurisdicción Coactiva 2003-2005



2.4 CUMPLIMIENTO DE METAS

Cuadro 7. Cumplimiento de metas en procesos de Responsabilidad Fiscal.

| PROCESO AL INICIO DE LA VIGENCIA | | | META PROYECTADA EVALUAR PROCESOS | | CUMPLIMIENTO | | | |
|---|-----------|------------------|----------------------------------|------------------|--------------|------|------------------|------|
| Vigencia | No. | Cuantía (Miles) | Cantidad | Cuantía (Miles) | No. | % | Cuantía (Miles) | % |
| Procesos radicados vigencia 1999 a 2001 | 14 | 1.426.097 | 14 | 1.426.097 | 12 | 85.7 | 1.222.369 | 85.7 |
| Procesos radicados vigencia 2002 a 2004 | 46 | 4.492.689 | 46 | 4.492.689 | 26 | 56.5 | 2.414.773 | 53.7 |
| TOTAL | 60 | 5.918.786 | 60 | 5.918.786 | 38 | | 3.637.142 | |

Cuadro 8. Cumplimiento de Metas en Procesos de Jurisdicción Coactiva

| PROCESOS AL INICIO DE LA VIGENCIA | | META PROYECTADA EVACUAR PROCESOS | | CUMPLIMIENTO | | | |
|-----------------------------------|-----------------|----------------------------------|-----------------|--------------|----|-----------------|------|
| Cantidad | Cuantía (Miles) | Cantidad | Cuantía (Miles) | Cantidad | % | Cuantía (Miles) | % |
| 87 | 2.402.132 | 20 | 552.215 | 16 | 80 | 35.076 | 6.35 |

2.5 INDICADORES DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL

Porcentaje de procesos de Responsabilidad Fiscal resueltos

$$\frac{\text{Total procesos de R.F. resueltos}}{\text{Total procesos de R.F. de la vigencia}} = \frac{29}{93} = 31.2\%$$

Porcentaje de Fallos con Responsabilidad Fiscal

$$\frac{\text{Total fallos con R.F.}}{\text{Total procesos de R.F. de la vigencia}} = \frac{10}{93} = 10.75\%$$

Porcentaje de fallos sin Responsabilidad Fiscal

$$\frac{\text{Total fallos sin R.F.}}{\text{Total procesos de R.F. de la vigencia}} = \frac{6}{93} = 6.45\%$$

Porcentaje de auto de cierre de proceso de R.F. y archivo

$$\frac{\text{Total auto de cierre de proceso de R.F. y archivo}}{\text{Total procesos de R.F. de la vigencia}} = \frac{8}{93} = 8.6\%$$

Promedio de procesos de responsabilidad fiscal por funcionario

$$\frac{\text{Total proceso de R.F.}}{\text{Funcionarios que desarrollan procesos de R.F.}} = \frac{93}{2} = 46.5 \text{ procesos por funcionario}$$

Costo promedio por proceso de Responsabilidad Fiscal

$$\frac{\text{Total compromisos} \left[\frac{\text{Funcionarios que desarrollan procesos de R.F.}}{\text{Total funcionarios del área misional}} \right]}{\text{Número de procesos de Responsabilidad Fiscal}} = \frac{1.819.548 \left[\frac{2}{27} \right]}{93} = 1.449 \text{ miles de \$ por proceso}$$

Porcentaje de procesos de Jurisdicción Coactiva resueltos

$$\frac{\text{Total proceso de J.C. resueltos}}{\text{Total procesos de J.C. de la vigencia}} = \frac{16}{129} = 12.4\%$$

Promedio de procesos de Jurisdicción Coactiva por funcionario

$$\frac{\text{Total procesos de J.C.}}{\text{Funcionarios que desarrollan procesos de J.C.}} = \frac{129}{1} = 129 \text{ procesos por funcionarios}$$

Costo promedio por proceso de Jurisdicción Coactiva

$$\frac{\text{Total compromisos} \left[\frac{\text{Funcionarios que desarrollan procesos de J.C.}}{\text{Total funcionarios del área misional}} \right]}{\text{Número de procesos de Jurisdicción Coactiva}} = \frac{1.819.548 \left[\frac{1}{27} \right]}{129} = 522 \text{ miles de \$ por procesos}$$

Porcentaje de cumplimiento de metas en procesos de Responsabilidad Fiscal

$$\frac{\text{Número de procesos de R.F. evacuados}}{\text{Número de procesos de R.F. proyectados a evacuar}} = \frac{38}{60} = 63.3\%$$

$$\frac{\text{Cuantía de procesos de R.F. evacuados}}{\text{Cuantía de procesos de R.F. proyectados a evacuar}} = \frac{3.637.142}{5.918.786} = 61.45\%$$

Porcentaje de cumplimiento de metas en procesos de Jurisdicción Coactiva

$$\frac{\text{Número de procesos de J.C. evacuados}}{\text{Número de procesos de J.C. proyectados a evacuar}} = \frac{16}{20} = 80\%$$

$$\frac{\text{Cuantía de procesos de J.C. evacuados}}{\text{Cuantía de procesos de J.C. proyectado a evacuar}} = \frac{35.076}{552.215} = 6.35\%$$

3. SECRETARIA GENERAL

3.1 RECURSOS UTILIZADOS

La Secretaría General tiene asignados 8 funcionarios de los cuales 4 son profesionales. El costo aproximado de los servicios personales de esta dependencia en el año 2005 ascendió a \$277.698 miles.

La Secretaría General tiene la misión institucional de garantizar la gestión administrativa a través de los recursos humanos, financieros y físicos. Adicionalmente tiene bajo su responsabilidad los procesos administrativos sancionatorios y sustanciación de segunda instancia, ejerce el control disciplinario interno y supervisa los procesos que cursan contra la entidad y también aquellos en que la Contraloría se ha constituido en parte civil.

3.2 PRESUPUESTO

El monto del presupuesto inicial de la Contraloría, para el año 2005, se fijó según Ordenanza No. 553 de 2004 en \$1.555.879.525. La Gobernación del Meta gira la totalidad del presupuesto por acuerdo con el nivel Descentralizado.

Mediante Decreto No. 0382 de 2005 expedido por el Gobierno Departamental se adicionó la suma de \$250.000.000 por reliquidación de la cuota de auditaje y \$13.671.688 por saneamiento fiscal para un presupuesto definitivo de \$1.819.550.193. (Ver Cuadro 9).

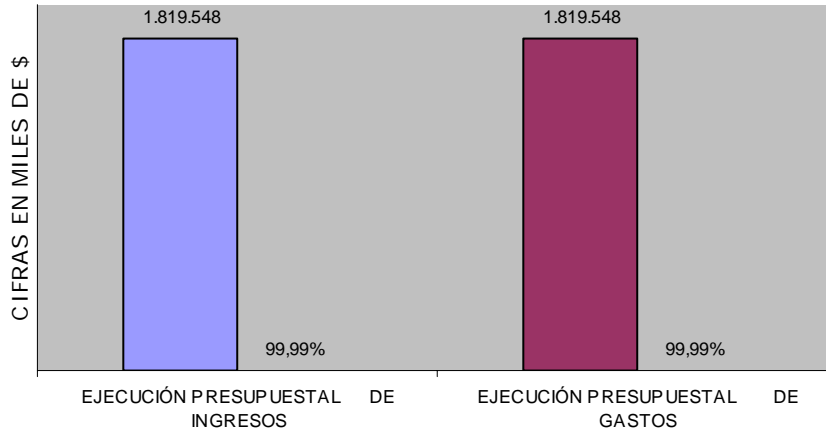
Vale la pena destacar que la mencionada adición (\$250 millones) le significó a la entidad la posibilidad de un avance tecnológico y una mejora del ambiente de puestos de trabajo lo cual en resumen mejora la productividad laboral de la Contraloría y el clima organizacional.

Cuadro 9. Presupuesto definitivo vigencia 2005

| PRESUPUESTO INICIAL | ADICIÓN POR RELIQUIDACIÓN CUOTA DE AUDITAJE | ADICIÓN POR SANEAMIENTO FISCAL | PRESUPUESTO DEFINITIVO |
|---------------------|---|--------------------------------|------------------------|
| 1.555.879.525 | 250.000.000 | 13.671.688 | 1.819.550.193 |

El Gráfico 11 muestra el comportamiento de las ejecuciones presupuestales de ingresos y de gastos, los cuales alcanzan una eficiencia en ejecución del 99.99%.

Gráfico 11. Ejecuciones Presupuestales de Ingresos y Gastos



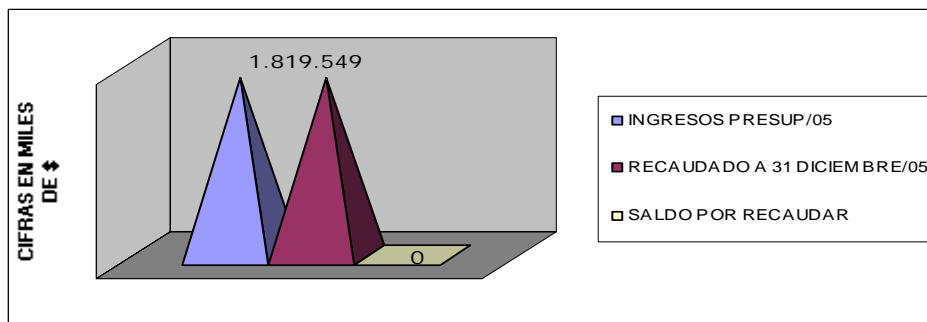
3.3 TESORERIA

Los ingresos de la Contraloría, provienen del pago de la cuota de auditaje del sector Central del Departamento del Meta y sus entidades Descentralizadas de acuerdo con los montos estipulados en la Ley.

La cuota de auditaje se recibió mensualmente por doceavas partes.

El recaudo presupuestado para la vigencia 2005 fue de \$1.819.549.193 lográndose el 100%, lo que denota la eficiencia de la Tesorería en el recaudo.

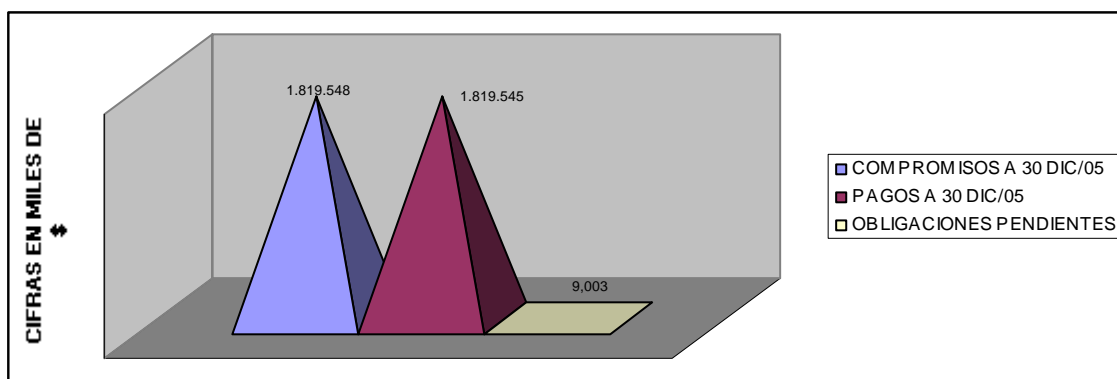
Gráfico 12. Recaudos



Los pagos efectuados por Tesorería se enmarcan en el PAC aprobado para la vigencia teniendo en cuenta sus modificaciones.

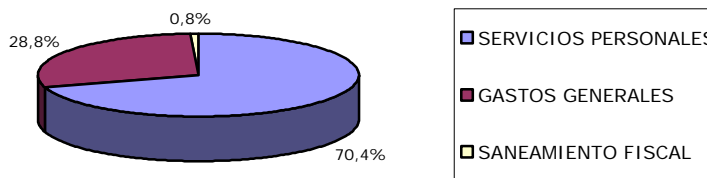
Las obligaciones adquiridas por la entidad a 30 de diciembre de 2005 que alcanzaron la cifra de \$1.819.548.860, se cancelaron en un 99.5% las pendientes corresponden a compromisos adquiridos que no estaban causados a dicha fecha. (Ver Gráfico 13). Al cierre de la vigencia 2005 no se constituyeron cuentas por pagar.

Gráfico 13. Pagos.



Los pagos efectuados durante la vigencia corresponden a \$1.274.968.028 por servicios personales, \$521.907.164 gastos generales y \$13.670.668 saneamiento fiscal. (Ver Gráfico 14)

Gráfico 14. Distribución de los pagos vigencia 2005.



El estado de Tesorería al cierre de la vigencia 2005, muestra un equilibrio entre las obligaciones adquiridas y los saldos en bancos.

La Contraloría devolvió a la Gobernación del Meta \$15.182.662 por concepto de excedentes financieros, cancelación de reservas presupuestales del 2004 y recursos que financiaban el 70% de reservas presupuestales de 2005 (Ley 819 de 2003)

3.4 CONTRATACIÓN

Cuadro 10. Contratación

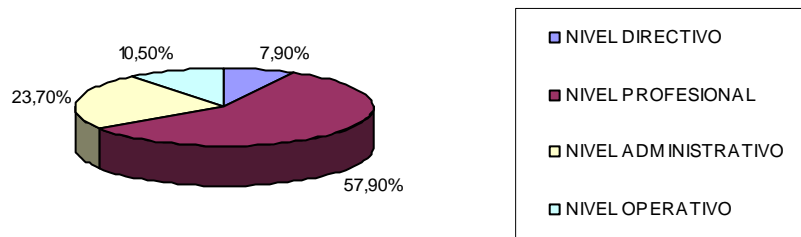
| DETALLE | CANTIDAD | Miles de \$ |
|--|----------|-------------|
| | | VALOR |
| Contratos con formalidades plenas 2005 | 16 | 276.773 |
| Ordenes de Servicio | 87 | 93.030 |
| Ordenes de Trabajo | 12 | 3.733 |
| Ordenes de Pedido | 41 | 77.266 |
| Contratos con formalidades plenas vigencias anteriores | 7 | 109.240 |
| TOTAL | 163 | 560.042 |

3.5 PERSONAL

La planta de personal de la Contraloría Departamental del Meta vigente al 30 de diciembre de 2005, estaba integrada por 42 funcionarios, existiendo para esa fecha 4 vacantes.

El Gráfico 15 muestra la participación por niveles de la planta ocupada a 31 de diciembre, donde puede observarse que el nivel directivo (3 funcionarios) y el profesional (22 funcionarios) suman el 65.8% y el administrativo y operativo el 34.2%, lo cual indica el grado de profesionalización de la planta de personal.

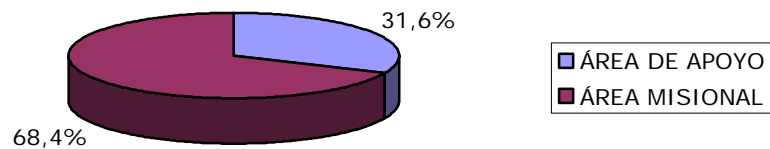
Gráfico 15. Distribución de funcionarios por niveles



El área misional de la entidad al cierre de la vigencia tenía asignados 26 funcionarios lo cual equivale al 68.4%. El área de apoyo contaba con 12 funcionarios lo que equivale al 31.6%, lo cual indica la adecuada distribución de

los funcionarios ya que el área misional de la entidad supera en más del 50% a la de apoyo.

Gráfico 16. Distribución de funcionarios por áreas

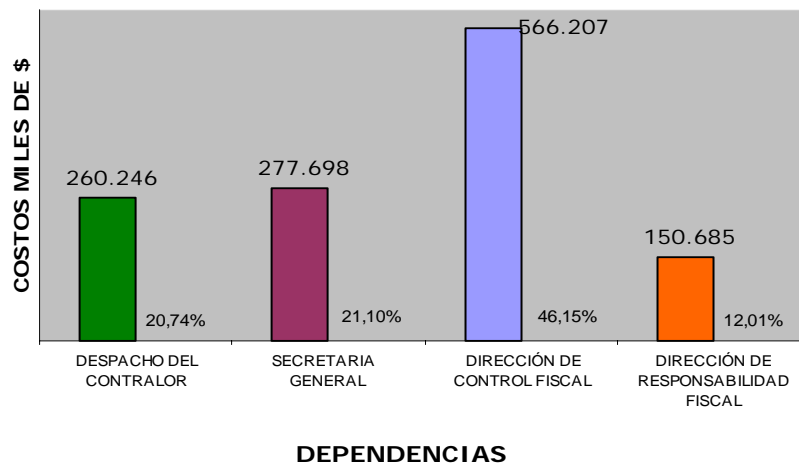


El costo aproximado de los servicios personales en las diferentes dependencias de la entidad puede observarse en el siguiente cuadro.

Cuadro 11. Distribución por dependencias y por costos de los servicios personales.

| DEPENDENCIA | COSTO ANUAL | % PARTICIPACIÓN | FUNCIONARIOS | % PARTICIPACIÓN |
|-------------------------------------|-------------|-----------------|--------------|-----------------|
| DESPACHO CONTRALOR | 260.246 | 20.74 | 6 | 15.8 |
| SECRETARIA GENERAL | 277.698 | 22.13 | 8 | 21.1 |
| DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL | 566.207 | 45.12 | 20 | 52.6 |
| DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL | 150.685 | 12.01 | 4 | 10.5 |
| TOTAL | 1.254.836 | 100 | 38 | 100 |

Gráfico 17. Distribución de costo de servicios personales por dependencias.



CAPACITACIÓN

Al igual que en el año 2004, la capacitación a los funcionarios de la entidad fue una actividad prioritaria en la cual participaron todos los funcionarios. La entidad invirtió \$11.697.900 en 9 eventos de capacitación y además se pudo acceder a otros 53 eventos sin costo para la Contraloría lo que le significó no gastar aproximadamente \$80.000 miles.

Los funcionarios asistieron a capacitación en diversos temas de control fiscal, responsabilidad fiscal, manejo de programas como SICE – SIREL – MECI, gestión documental y otros entre los cuales se destacan por su intensidad los siguientes:

- Curso de sistemas al cual asistieron 36 funcionarios con una intensidad de 70 horas.
- Seminario taller de Redacción de textos donde asistieron 35 funcionarios con una intensidad de 50 horas.
- Jornada de actualización en Gestión Administrativa, Contable y Fiscal con asistencia de 37 funcionarios y duración de 16 horas.

BIENESTAR SOCIAL

El programa de bienestar social se encaminó a desarrollar actividades que propiciaran y brindaran al talento humano un ambiente de trabajo que favoreciera la participación, y el sentido de pertenencia creando un clima organizacional favorable.

Se llevaron a cabo 20 actividades de bienestar social con la participación de todos los funcionarios. La entidad invirtió \$2.944.766, lo que significa que la entidad gastó aproximadamente \$70.000 en cada funcionario en desarrollo del programa de Bienestar Social.

SALUD OCUPACIONAL

La entidad desarrolló un plan de salud ocupacional encaminado a prevenir enfermedades profesionales y accidentes laborales así como a mantener un ambiente de trabajo sano y seguro.

Se desarrollaron talleres sobre evacuación y rescate en caso de atentados, trabajo en equipo y prevención de lesiones por traumas acumulativo. Se hizo análisis de puesto de trabajo y recomendaciones, se aplicó la encuesta "Sistema de vigilancia epidemiológica". Se adelantó una valoración de riesgo cardiovascular para los funcionarios. Se vacunó a los funcionarios contra la influenza, sarampión y rubéola. Se realizó valoración visual de los funcionarios. Se lavaron y desinfectaron los tanques de agua y se fumigó el edificio sede. Se adquirieron sillas ergonómicas.

La entidad realizó una inversión en salud ocupacional por \$7.885.000, valor al cual se le debe sumar la inversión en arreglos locativos ya que estos tienen como objetivo, el mejoramiento de los espacios en los que laboran los funcionarios de la entidad.

3.6 ALMACÉN

Para la vigencia 2005, la Contraloría, realizó los cambios necesarios para ajustarse a la normatividad vigente, ingresando su Plan de Compras al Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal SICE.

El Plan inscrito en el SICE en el mes de enero por monto de \$101.678.966 sufrió varias modificaciones a lo largo del año, las cuales fueron reportadas oportunamente al sistema. Finalmente se ejecutaron \$351.368.476, por la adición de \$ 250.000.000 que la Gobernación del Meta hizo al presupuesto de la Contraloría como consecuencia de la reliquidación de la cuota de auditaje. Con esta adición se adquirieron entre otros: 7 equipos de cómputo, 1 servidor, 1 impresora, el software integrado del área financiera, los archivos rodantes, la alfombra del tercer piso, 2 aires acondicionados tipo multi-split, la red de telefonía de voz y datos, la planta telefónica para la entidad, el diseño y elaboración de la página web de la entidad, la adecuación de los puestos de trabajo de tercer piso.

Para el manejo de almacén se adquirió el software SYSMA.

3.7 ARCHIVO

El área de archivo en desarrollo de su misión institucional, cual es preservar y administrar los documentos que reposan en Archivo Central, orientando su organización desde su origen hasta su destino final, coordinó las actividades necesarias para la elaboración y presentación ante los organismos competentes de las Tablas de Retención Documental.

La Contraloría gracias a la adición presupuestal realizada en el mes de noviembre de 2005 adquirió el software SYSMA para el manejo documental de la entidad. Igualmente se adecuaron las instalaciones de archivo de acuerdo a las especificaciones y sugerencias del Archivo General de la Nación y se compraron archivos rodantes.

3.8 PROCESOS

De acuerdo con el manual de funciones y requisitos (Resolución No. 038 de 2001) la Secretaría General adelantará los procesos sancionatorios en los

términos establecidos en la ley 42 de 1993 y Resolución No. 158 de 2001, a través de un profesional universitario (abogado) adscrito a esta dependencia.

Igualmente según Resolución No. 47 de 2004, a la Secretaría General corresponde el Control Disciplinario Interno. La Secretaría General también sustancia los procesos de segunda instancia a través de un profesional universitario adscrito y ejerce control sobre los procesos en contra de la entidad y aquellos en los cuales la Contraloría se ha constituido en parte civil.

Cuadro 12. Procesos adelantados y controlados por la Secretaría General.

| Procesos | Al inicio del 2005 | Radicados durante el año | Total procesos | Con Fallo | Devueltos a R.F. | Valor recaudado (Miles de \$) | Total procesos a 30 de diciembre 2005 |
|--|--------------------|--------------------------|----------------|-----------|------------------|-------------------------------|---------------------------------------|
| Procesos administrativos sancionatorios | 48 | 67 | 115 | 75 | | 1.827 | 51 |
| Procesos laborales en contra de la entidad adelantados por abogados externos | 26 | - | 26 | 4 | | | 22 |
| Demanda de nulidad de fallos emitidos contra la Contraloría adelantados por funcionarios de la entidad | 6 | - | 6 | - | - | - | 6 |
| Procesos disciplinarios internos | 3 | 1 | 4 | 2 | - | - | 2 |
| Procesos de segunda instancia | 3 | 24 | 27 | - | 26 | - | 1 |
| Parte Civil Contraloría Departamental del Meta | - | 7 | 7 | - | - | - | 7 |
| Total | 86 | 99 | 185 | 81 | 26 | 1.827 | 89 |

Cuadro 13. Acciones Populares con vinculación de la Contraloría Departamental del Meta.

| Procesos | Al inicio del 2005 | Radicados durante el año | Terminados | Total procesos a 30 de diciembre de 2005 |
|------------------------|--------------------|--------------------------|------------|--|
| Acción de cumplimiento | 2 | - | - | 2 |

3.9 INDICADORES DE GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

Eficiencia en la ejecución de ingresos aprobados

$$\frac{\text{Ingresos recaudados}}{\text{Apropiación definitiva}} = \frac{1.819.549.193}{1.819.550.193} = 99.99\%$$

Eficiencia en la ejecución de gastos aprobados

$$\frac{\text{Presupuesto comprometido}}{\text{Apropiación definitiva}} = \frac{1.819.548.860}{1.819.550.193} = 99.99\%$$

Eficiencia en el pago de compromisos

$$\frac{\text{Total de pagos}}{\text{Total comprometido}} = \frac{1.810.545.860}{1.819.548.860} = 99.51\%$$

Eficiencia en el recaudo presupuestado

$$\frac{\text{Valor recaudado}}{\text{Total ingreso presupuestado}} = \frac{1.819.549.193}{1.819.549.193} = 100\%$$

Porcentaje de procesos administrativos sancionatorios con fallo

$$\frac{\text{Procesos administrativo sancionatorio con fallo}}{\text{Total procesos administrativo sancionatorio}} = \frac{75}{115} = 65.2\%$$

Porcentaje de procesos disciplinarios internos con fallo

$$\frac{\text{Procesos disciplinarios internos con fallo}}{\text{Total procesos disciplinarios internos}} = \frac{2}{4} = 50\%$$

Porcentaje a procesos de segunda instancia devueltos a Responsabilidad Fiscal

$$\frac{\text{Procesos segunda instancia a R.F.}}{\text{Total procesos de segunda instancia}} = \frac{26}{27} = 96.3\%$$

4. OFICINA DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno tiene asignada un profesional universitario que para el año 2005 costó aproximadamente \$ 32.165 miles.

En el año 2005 la Oficina de Control Interno desarrolló varias acciones entre las cuales se destacan las siguientes:

AUDITORIAS INTERNAS

- Proceso administrativo sancionatorio y constitución en parte civil
- Proceso participación ciudadana
- Proceso nómina
- Proceso de revisión de cuentas de los sujetos de control
- Proceso auditor
- Proceso almacén
- Proceso contable
- Proceso de responsabilidad fiscal, pendiente informe definitivo.

Como consecuencia de estas auditorias se suscribieron 7 planes de mejoramiento.

AUDITORIAS EXTERNAS

- Instituto de Turismo del Meta vigencia 2004. Líneas: Estados contables y evaluación del sistema de control interno contable.
- Gobernación del Meta. Líneas: Estado contable y evaluación del sistema de control interno contable.
- Municipio de Vista Hermosa. Líneas: Estados contables y evaluación del sistema de control interno contable.

INFORMES EXTERNOS

- Informe ejecutivo anual sobre el avance del sistema de control interno vigencia 2004 de la Contraloría Departamental enviado al Consejo Asesor en materia de Control Interno con copia para la Auditoría General de la República.
- Informe anual sobre la evaluación del control interno contable vigencia 2004 de la Contraloría Departamental del Meta enviado a la Gobernación del Meta y a la Contaduría General de la Nación, con copia para la Auditoría General de la República.

OTRAS ACTIVIDADES

- Elaboración del mapa de riesgos de la entidad.
- Participación en los Comités de Coordinación de Control Interno.
- Participación como invitado a la apertura y cierre de los procesos de contratación de la entidad.
- Asesoría y acompañamiento de los funcionarios de la Contraloría y a los entes fiscalizados en temas de control interno cuando se requirieron.

INDICADORES DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

CUMPLIMIENTO DEL PAO

$$\frac{\text{Número de informes de auditorías internas}}{\text{Número de auditorías internas programadas}} = \frac{7}{8} = 87.5\%$$

Durante la vigencia 2005 la Oficina de Control Interno obtuvo el 83% de eficacia en el cumplimiento de las auditorías internas programadas.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO DE RIESGOS

$$\frac{\text{Número de actividades terminadas plan de manejo de riesgos}}{\text{Número de actividades programadas plan de manejo de riesgos}} = \frac{13}{13} = 100\%$$

La Oficina de Control Interno obtuvo el 100% en eficacia en el cumplimiento de actividades programadas para el plan de manejo de riesgos.

EFICACIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMITÉS DE CONTROL INTERNO

$$\frac{\text{Número de Comités de Control Interno realizados}}{\text{Número de Comités de Control Interno programados}} = \frac{3}{4} = 75\%$$

Durante la vigencia 2005 la Oficina de Control Interno obtuvo el 75% de eficacia en el cumplimiento de Comités de Coordinación de Control Interno.

5. ESTADOS CONTABLES

| CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META | | | | | | |
|------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|----------------|-------------------------------------|---|------------------|
| BALANCE GENERAL | | | | | | |
| A 31 DE DICIEMBRE DE 2005 | | | | | | |
| (Cifras en miles de pesos) | | | | | | |
| | | Diciembre | Diciembre | | | Diciembre |
| | | 2005 | 2004 | | | 2005 |
| Código | ACTIVO | | | Código | PASIVO | |
| | CORRIENTE (1) | 86.313 | 90.093 | | CORRIENTE (4) | 168.414 |
| 11 | Efectivo | 71.831 | 79.765 | 24 | Cuentas por pagar | 0 |
| 14 | Deudores | 0 | 0 | 25 | Obligaciones laborales | 99.284 |
| 19 | Otros Activos | 14.482 | 10.328 | 27 | Pasivos estimados | 0 |
| | | | | 29 | Otros pasivos | 69.130 |
| | NO CORRIENTE (2) | 1.267.436 | 833.332 | | NO CORRIENTE (5) | 0 |
| 14 | Deudores | 0 | 0 | 27 | Pasivos estimados | 0 |
| 16 | Propiedades, planta y equipo | 986.160 | 810.595 | | | |
| 19 | Otros activos | 281.276 | 22.737 | | | |
| | | | | 3 | PATRIMONIO (7) | 1.185.335 |
| | | | | 31 | Hacienda Pública | 1.185.335 |
| | | | | | | 750.278 |
| | TOTAL ACTIVO (3) | 1.353.749 | 923.425 | | TOTAL PASIVO PATRIMONIO (8) | 1.353.749 |
| | | | | | | 923.425 |
| | CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (9) | 0 | 0 | | CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (10) | 0 |
| 81 | Derechos contingentes | 3.654.768 | 3.158.329 | 91 | Responsabilidades contingentes | 1.251.448 |
| 82 | Deudoras fiscales | | | 92 | Acreedoras fiscales | |
| 83 | Deudoras de control | 39.717 | 974 | 93 | Acreedoras de control | 2.701 |
| 89 | Deudoras por contra(cr) | 3.694.485 | 3.159.303 | 99 | Acreedoras por contra(db) | 1.254.149 |
| | | | | | | 1.259.124 |
| CIRO MORENO BARACALDO | | MARTHA TERESA JARA RIOS | | MARTHA INÉS MORALES MARTÍNEZ | | |
| CONTRALOR DEPARTAMENTAL | | SECRETARIA GENERAL | | CONTADOR PÚBLICO T.P. 13748-T | | |

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2005
(Cifras en miles de pesos)

| Código | Cuentas | Diciembre 2005 | Diciembre 2004 |
|--------|---|-------------------|-------------------|
| | INGRESOS OPERACIONALES (1) | 1.813.247 | 1.481.790 |
| 41 | Ingresos Fiscales | 1.813.247 | 1.481.790 |
| 44 | Transferencias | 0 | 0 |
| | COSTOS DE VENTAS Y OPERACION (2) | 0 | 0 |
| 61 | Costo de ventas de bienes y servicios | 0 | 0 |
| | GASTOS OPERACIONALES (3) | 1.572.007 | 1.420.300 |
| 51 | De administración | 1.513.834 | 1.354.763 |
| 52 | De Operación | 0 | 0 |
| 53 | Provisiones, Agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones | 58.173 | 61.139 |
| 57 | Operaciones Interinstitucionales | 0 | 4.398 |
| | EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4) | 241.240 | 61.490 |
| | OTROS INGRESOS (5) | -15.423 | -3.476 |
| 48 | Otros ingresos | -15.423 | -3.476 |
| | OTROS GASTOS (6) | 7.424 | -52.671 |
| 58 | Otros gastos | 7.424 | -52.671 |
| | EXCEDENTE (DÉFICIT) ANTES DE AJUSTES X INFLACIÓN (7) | 218.393 | 110.685 |
| | EFFECTO NETO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN (8) | 0 | 0 |
| 49 | Corrección monetaria | 0 | 0 |
| | EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (9) | 218.393 | 110.685 |

CIRO MORENO BARACALDO
CONTRALOR DEPARTAMENTAL

MARTHA TERESA JARA RIOS
SECRETARIA GENERAL

MARTHA INÉS MORALES MARTÍNEZ
CONTADOR PÚBLICO T.P. 13748-T

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2005

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. NATURALEZA JURÍDICA Y OBJETO SOCIAL

La Contraloría Departamental del Meta es un organismo de carácter técnico dotada de autonomía administrativa, contractual y presupuestal acorde a la Constitución Política, Ley 42 de 1993, Ley 330 de 1996, Ley 617 de 2000 y demás normas vigentes.

Creada mediante Ordenanza 02 de 1960 por la Asamblea Departamental del Meta, tiene por objeto social el ejercicio del control fiscal a los entes territoriales de su jurisdicción.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, la Contraloría Departamental del Meta está aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de las cuentas del Plan General de la Contabilidad Pública, a nivel de documento fuente. Así mismo las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

La Contraloría Departamental del Meta utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos en particular las relacionadas con la determinación de avalúos y la constitución de provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal tales como las depreciaciones y amortizaciones de dichos activos.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

APLICACIÓN NORMAS DE DEPRECIACIÓN

Se aplicó las normas de depreciación contenidas en la circular externa 011 de 1996 de la Contaduría General de la Nación, especialmente en lo que corresponde a la vida útil de la propiedad, planta y equipo, siguiendo el método de línea recta.

Como resultado de la aplicación de las normas de depreciación de las propiedades, planta y equipo, se disminuyeron los activos en un valor de \$55.611.996.

DEPURACIÓN Y AJUSTE DE CIFRAS

Mediante la Resolución No. 290 de diciembre 27 de 2002, se creó el Comité Técnico de Saneamiento Contable y mediante acta No. 003, se aprobó el manual instructivo para el proceso de saneamiento contable.

Durante la vigencia 2003 y el primer trimestre de 2005, la Contraloría adelantó el proceso de depuración de cifras en nueve (9) cuentas del activo alcanzando la suma de \$ 155.808.619 y una cuenta del pasivo por valor de \$528.645 pesos.

Las siguientes fueron las cuentas depuradas:

- La cuenta de bancos fue objeto de depuración por no presentarse el beneficiario de un cheque desde el mes de enero del año 2000, estos recursos fueron girados a la Tesorería del Departamento del Meta mediante la Resolución No, 251 de 2003.
- En el grupo Deudores, fueron objeto de depuración las cuentas de ingresos No Tributarios y los Fondos Especiales, por ser de difícil recaudo y por que este Organismo carece de competencia para efectuar cobro de acuerdo a lo establecido en las leyes 617 de 2000 y 716 de 2001 al limitar el presupuesto de ingresos a cuotas de fiscalización y auditaje.
- Propiedad, Planta y Equipo, se realizó investigación exhaustiva de todos los documentos que acreditan la propiedad de los bienes de la Contraloría Departamental del Meta y mediante la Resoluciones No. 185 de 2003, 187 de 2003 y 278 de 2004 se dieron de baja elementos sobre los cuales no se tenía dominio de los mismos.

Mediante las Resoluciones No. 248 de 2003 y 083 de 2005 se depuraron las partidas contables a través de eliminación, reclasificación e incorporación de elementos frente a la toma física de inventarios.

- La cuenta Salarios y prestaciones sociales por pagar fue en lo concerniente al reajuste salarial del año 2000, después de agotar procedimientos administrativos. Este valor fue reintegrado a Tesoro Departamental mediante Resolución No. 250 de diciembre 31 de 2003 depurada reintegrando el dinero a la Tesorería del Departamento del Meta, toda vez que dichos recursos provenían del saneamiento fiscal.

El efecto neto del saneamiento contable realizado durante el primer trimestre de 2005 se cuantificó en la suma de \$721.807 el cual se registró en la cuenta Efecto de Saneamiento Contable de acuerdo a las dinámicas establecidas en la Resolución No. 041 de 2004 de la Contaduría General de la Nación.

En mayo de 2005, se informó a la Asamblea Departamental del Meta el resultado de la gestión del saneamiento contable de acuerdo a lo establecido en la Ley 716 de 2001.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. RELATIVAS A RECURSOS RESTRINGIDOS

La Contraloría Departamental del Meta administra recursos por valor de \$68.675.117.11 proveniente de títulos de Depósitos Judiciales de los procesos de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva. Una vez recaudado el monto de la obligación, se gira el título a la entidad beneficiaria del mismo.

2. SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CLASES Y GRUPOS

GRUPO 11 - EFECTIVO

El efectivo se encuentra compuesto por el saldo en cuentas corrientes por valor de \$71.831.131.11, los cuales se encuentran debidamente conciliados.

En la cuenta Banco Agrario de Colombia – Depósitos Judiciales, se registran los títulos que se encuentran en poder de la Contraloría Departamental del Meta, correspondientes a los procesos de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.

GRUPOS 16 Y 19 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y OTROS ACTIVOS

Durante la vigencia 2005, se realizó adecuaciones a la planta física de la entidad de las cuales se activó la suma de \$16.062.750. Igualmente se adquirieron bienes por valor de \$ 223.257.679 pesos, los cuales se clasificaron en las cuentas: redes, líneas y cables por valor de \$37.110.720, maquinaria y equipo \$4.681.000, muebles, enseres y equipo de oficina \$105.060.134, equipo de comunicación y computación \$ 75.855.825 y equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería \$550.000

A 31 de diciembre se reclasificaron bienes cuyo costo en libros ajustado y depreciado equivalen a cero (0) a Cuentas de Orden "Activos totalmente depreciados, agotados o amortizados", mediante las Resoluciones No. 083 de 2005 y No. 381 de diciembre 30 de 2005.

En cumplimiento de la circular externa 060 de diciembre de 2005 de la Contaduría General de la Nación y con el concepto técnico de la Ingeniera Zulma Liliana Felix Rodriguez, se realizó el avalúo del bien inmueble de la Contraloría Departamental del Meta en la suma de \$908.210.000, el cual se tiene en cuenta para efectos contables.

Así mismo, los vehículos que posee la entidad fueron objeto de valorización de acuerdo a la lista de precios de ventas de vehículos usados según valores utilizados por las compañías de seguros.

En el inventario general de la Contraloría del 31 de diciembre de 2005 se encuentra relacionado el computador Compaq Despro 2000 identificado con la placa 798, el cual fue recibido del Municipio de Castilla la Nueva en calidad de préstamo, este bien no se encuentra registrado en contabilidad por carecer el respectivo contrato de comodato.

En otros activos se encuentra registrado, gastos pagados por anticipado (seguros), cargos diferidos, bienes de artes y cultura e Intangibles.

Los programas de contabilidad, nómina y software instalados en la entidad cuentan con licencias. En diciembre de 2005 fue adquirido el Software Integrado de Presupuesto, contabilidad, Tesorería, Almacén e Inventarios a la empresa Syman Ltda.

El método de depreciación aplicado es el de línea recta sobre los años de vida útil señalados por la Contaduría General de la Nación en la circular externa 011 de 1996.

Los bienes que a 31 de diciembre se encuentran en estado de obsoletos y/o inservibles, de acuerdo a las directivas de la Contraloría serán dados de baja en el primer semestre de 2006

GRUPO 25 OBLIGACIONES LABORALES

| | |
|----------------------------------|------------|
| Salarios y prestaciones sociales | 99.284.727 |
|----------------------------------|------------|

Esta cifra está conformada por lo que se adeuda a 31 de diciembre de 2005 a los funcionarios de la Contraloría por concepto de:

| | |
|-----------------------|------------|
| Vacaciones | 31.249.115 |
| Prima de Vacaciones | 16.624.203 |
| Prima de Servicios | 13.087.166 |
| Prima de Antigüedad | 35.211.217 |
| Bonificación Especial | 3.113.026 |

Las vacaciones y prima de vacaciones fueron causadas de acuerdo a lo establecido en la ley 995 de 2005 y bonificación especial de acuerdo a las circulares 013 y 014 de 2005 expedidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública

GRUPO 29 OTROS PASIVOS

Dentro de este grupo se registra las obligaciones derivadas de los depósitos judiciales que se encuentran en poder de la Contraloría Departamental del Meta, que corresponden a los procesos de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.

Igualmente se encuentra registrados los intereses generados de la cuenta de ahorros, los cuales se reintegran a la Tesorería del Departamento del Meta.

CLASE 3 PATRIMONIO

La Contraloría Departamental del Meta es un organismo de carácter técnico dotada autonomía administrativa, contractual y presupuestal.

CLASE 4 INGRESOS

La única entidad que realiza el giro a la Contraloría Departamental, es la Administración Central del Departamento del Meta quien se encarga de recaudar las cuotas de fiscalización del 0.2% de las entidades descentralizadas del Orden Departamental.

Además la Gobernación realizó un giro por concepto de saneamiento fiscal, para darle cumplimiento a sentencia proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Villavicencio.

De los ingresos de cuotas de auditaje y fiscalización, la Contraloría reintegró a 31 de diciembre de 2005, la suma de de \$ 6.302.100 a la Gobernación del Meta por corresponder al 70% de las reservas de apropiación constituidas mediante la Resolución No. 376 de 2005, dando cumplimiento de esta manera a lo establecido en la Ley 819 de 2003.

Los rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorros fueron girados mensualmente a la Unidad de Tesorería de la Gobernación del Meta.

La cuenta 4810 Extraordinarios corresponde a sobrantes en aproximaciones a mil por concepto de retenciones en la fuente e impuesto de Industria y Comercio.

En la cuenta 4815 se registró la cancelación de las reservas de apropiación constituidas en la vigencia 2004 no ejecutadas en la vigencia 2005 de acuerdo a lo establecido en la ley 819 de 2003, dineros que fueron reintegrados a la Tesorería del Departamento del Meta.

CLASE 5 GASTOS

La cuenta de sueldos y salarios corresponde a la nómina de funcionarios activos de la Contraloría Departamental del Meta, se realizó el cálculo de las prestaciones sociales de acuerdo a la información proveniente de la sección de personal,

decreto 1919 de 2002, Ley 995 de 2005 y Circulares No. 001 de 2002, 013 y 014 de 2005 del Departamento Administrativo de la Función Pública, así mismo se registraron las contribuciones a la nómina de acuerdo a las liquidaciones efectuadas por la Tesorería.

Se contabilizaron las respectivas provisiones, depreciaciones y amortizaciones conforme a las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación.

En la cuenta otros gastos se encuentra reflejado los bienes muebles que han sido objeto de donaciones y ajustes a registros contables de vigencias anteriores los cuales se encuentran debidamente soportados mediante actos administrativos.

| | |
|---|------------------|
| De Administración | 1.513.833.335.78 |
| Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones | 58.173.509.00 |
| Otros gastos | 7.424.582.00 |

CLASES 8 Y 9 CUENTAS DE ORDEN

Se encuentra contabilizado los procesos de jurisdicción coactiva activos a diciembre 31 de 2005 que lleva la Dirección de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría Departamental del Meta.

Como consecuencia de la terminación del proceso de saneamiento contable al Grupo de Propiedades, Planta y Equipo, y a sugerencias presentadas por el Comité de Saneamiento Contable, el Contralor Departamental expide la Resolución No. 083 de 2005 para incorporar en cuentas de orden aquellos bienes que se encuentran relacionados en los inventarios del Almacén y a cargo de funcionarios de la entidad.

De acuerdo a informes enviados por los Abogados a la Secretaria General durante la vigencia 2005, se retiro de la cuenta Litigios o demandas cuatro (4) procesos de los cuales 3 fallos fueron a favor de la Contraloría Departamental del Meta. Los valores que figuran en esta cuenta corresponden a las pretensiones originadas en actos procesales de exfuncionarios y terceros contra la Contraloría Departamental del Meta, cabe señalar que en dichos procesos se hace responsable de manera solidaria al Departamento del Meta y Asamblea Departamental del Meta.

Igualmente, se encuentra registrada las reservas de apropiación de la vigencia 2005, las cuales se encuentran debidamente reconocidas mediante acto administrativo.

CIRO MORENO BARACALDO
Contralor Departamental del Meta

MARTHA INÉS MORALES MARTÍNEZ
Profesional Especializado
Contador Público
T.P. 13748 - T